



Blu Radio / Economía / No hay espacio para imprevistos: advierten riesgos de que no se cumpla regla fiscal en 2024

No hay espacio para imprevistos: advierten riesgos de que no se cumpla regla fiscal en 2024

El Comité Autónomo de la Regla Fiscal estima que el Gobierno tendría que recortar unos 23 billones de pesos de los gastos programados para cumplir con la meta de un déficit primario de 0.2 % en 2024.



Ahorro_economía_dinero // Foto: Referencia AFP

Por: **Marcela Peña** | 5 de Diciembre, 2023

Actualizado: diciembre 05, 2023 08:17 AM



No hay espacio para imprevistos el próximo año: así de compleja está la situación fiscal del país, según el Carf (Comité Autónomo de la Regla Fiscal), que es la entidad encargada de evaluar si el Gobierno cumple, o no, con las metas de déficit fiscal establecidas

en la ley.

“Para cumplir con los objetivos de la regla fiscal **sería necesario hacer un ajuste de gasto de entre COP 23 y COP 24 billones**”, señala el documento.

El descuadre no viene de la decisión de la Corte Constitucional de tumbar la no deducibilidad de regalías, pues, según el comité, ese fallo no valdrá 6.8 billones, sino solamente 1.7 billones por cuenta de unos ajustes que puede hacer el **Gobierno por el ciclo del petróleo y del hecho de que Ecopetrol podría terminar con mayores utilidades de las previstas**.

La mayor parte del faltante se centra en los litigios de la Dian. Según el Gobierno, con una mejor gestión de esos litigios va a recaudar 15 billones en 2024, pero para el Carf esos no son ingresos estructurales, sino plata que entra una sola vez.

El lío es que las preocupaciones no paran ahí porque existe el **riesgo de que los gastos sigan subiendo**.

“Este panorama se vuelve más complejo debido a que se identifican probables erogaciones que no estarían contenidas en el PGN, **como los pasivos del sector salud, la presión de la inflación sobre los gastos de funcionamiento, y el gasto para atender las implicaciones de las decisiones tarifarias en lo relacionado con los peajes y la energía, entre otros**”, agrega el Carf.

Por poner un ejemplo, el presupuesto del año entrante no incluye todavía el gasto adicional **por cuenta de la reforma al sistema de salud que se tramita en el Congreso**.

La preocupación sobre el recaudo de los litigios también la tiene el Gobierno nacional y por eso el Ministerio de Hacienda ya radicó ante el Congreso un proyecto de ley que permitiría agilizar los trámites de conciliación no solo en 2024, sino también hacia adelante. En varias oportunidades, el Gobierno ha dicho que considera que los ingresos por conciliaciones no son de única vez, sino que son recurrentes.

El Carf espera que el Gobierno explique cómo abordará los desafíos en su revisión del Plan Financiero a finales del año. Por el momento, **la entidad les dio el visto bueno a las cuentas de 2023 y concluyó que el país cumplirá sin inconvenientes la regla fiscal**.

Vea también



Nación

No podemos descartar por anticipado nada: presidente del Senado al pedido de revisar la regla fiscal

Economía

El “enredo” de la regla fiscal y el presupuesto nacional: director de Planeación Nacional explica

✓ Síguenos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

Relacionados

Regla fiscal

Comité Autónomo de Regla Fiscal

Gobierno nacional

Ministerio de Hacienda

Economía

Lo más reciente

- Sociedad** Hace 6 minutos
Escándalo por polémico comentario de piloto español en programa deportivo: "Marica el último"
- Antioquia** Hace 8 minutos
Gracias al olfato de perros hallan cargamento de marihuana en barrio Belén de Medellín
- Judicial** Hace 22 minutos
Procuraduría vigilará procesos de empalme de los gobiernos territoriales
- Antioquia** Hace 24 minutos
Jhon Maya Salazar, nuevo gerente de EPM, encabezó reunión de empalme en Hidroituango
- Mundo** Hace 31 minutos
Erupción del volcán Marapi: aumentan a 22 los muertos en Indonesia

MANTENTE CONECTADO



Descargue nuestra APP

Páunte con nosotros

Contáctenos

RED DE PORTALES

Últimas Noticias del Mundo
Noticias de deportes
Noticias de los Famosos
Noticias de fútbol
Noticias de Farándula
Todo Sobre Gaming
Programación Cultural
Noticias de Política en Colombia
Noticias de Música
Series y Telenovelas Caracol
TRM dólar DataIFX
Teatro Mayor
Caracol Internacional

SECCIONES

Programas de Blu Radio
Podcast para escuchar
Noticias deportivas
Noticias de economía
Noticias del mundo
Noticias de la Sociedad
Noticias Judiciales
Noticias sobre Salud
Noticias del entretenimiento
Noticias nacionales
Noticias del medio ambiente
Voz Populi

LEGAL

Condiciones de acceso a la red
Responsabilidad corporativa
Política de tratamiento de la información
Política de cookies
Términos y condiciones

Caracol Corporativo

Caracol Next

Noticias y Moda Revista Cromos

Entertainment Revista Vea

MIEMBRO DE:



El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y Políticas de Tratamiento de la Información de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2021.

Ahora: BLU Nacional

